

13 de Julio de 2021
Santo Domingo, Distrito Nacional

Señores

Bolsas y Mercados de Valores de la República Dominicana (BVRD)

Calle José Brea Peña # 14, Edificio BVRD 2do Piso, Evaristo Morales

Asunto: Terminación de período de colocación primaria e inicio de negociación en mercado secundario de la Sexta Emisión SIVEM-I45

Estimados,

En cumplimiento con el artículo 12, numeral (1), inciso (d) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), **CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.**, pública como **HECHO RELEVANTE** que en fecha Trece (13) de julio del año dos mil veintiuno (2021), se ha colocado la totalidad de los valores de la Sexta emisión del Programa de Emisión de Papeles Comerciales SIVEM-I45, culminando de esta forma con el período de colocación para dicha emisión.

En este tenor, y en cumplimiento con lo establecido en el párrafo. III, del artículo 44 del Reglamento de Oferta Pública y el Prospecto de Emisión, el mercado secundario para la negociación de estos valores iniciará en fecha Catorce (14) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Sin otro particular,

Diana N. Sánchez



Diana Marie Sanchez

Gerente de Riesgos y Finanzas Corporativas